

Del momento

# La posición de Lerroux

Los oradores de las derechas—que quieren monopolizar todo el sentido gubernamental de España, indebidamente—combaten con frecuencia a Lerroux, tratando de restarle apoyo en la opinión sensata.

Nada tengo que ver con Lerroux ni con la fuerza política que acaudilla. Pero el error de táctica de las derechas es tan manifiesto, y sus consecuencias pudieran ser tan graves, que vale la pena de destacarlo.

No es posible que las derechas estén conformes con que la situación actual continúe. La coalición gobernante tiene un sentido extremista y antijurídico que las derechas, sobresentirse amenazadas constantemente, han de considerar, conforme a sus convicciones políticas, dañoso para el futuro de España.

La mudanza política no puede ser más que a la derecha o a la izquierda. Esto último significa agravar los males que España padece; al menos así lo han de considerar las derechas desde su punto de vista. Apetecerán, pues que cambie hacia la derecha.

Pero no tendrán la esperanza de que ese cambio les haya de otorgar el gobierno de la nación. Descartado como es natural, todo intento subversivo, toda esperanza de un golpe de fuerza que acarrearía mayores males, aún en el caso de que fuera posible, y que todas las derechas públicamente rechazan, la evolución política no puede hacerse sino mediante elecciones.

Y para esto es preciso que se forme un Gobierno que disuelva las actuales Cortes y convoque esas elecciones. Esperan las derechas que, descompuesta la mayoría o derrotado el Gobierno en las Cortes, el presidente de la República llame a los grupos derechistas—acción nacional, agrarios, vascos, varros, tradicionalistas—al Gobierno y les entregue ese decreto de disolución de Cortes? Pues sino piensan en las

apelaciones a la fuerza, ni presumen como es natural, porque sería estar dementes, que ellos puedan ser los herederos del Gobierno Azaña ¿cuál es su fórmula, descartado Lerroux? ¿No ven que todos los obstáculos que opongan a éste es contribución a la continuidad de la situación actual o al advenimiento de otra más extrema?

Es natural que el señor Lerroux no satisfaga las aspiraciones de las derechas. Aquél representa la extrema izquierda de la burguesía; éstas el polo opuesto dentro de esa burguesía. Pero no es respecto de su propia posición como tienen que considerar las derechas al señor Lerroux, sino conforme a la situación creada en España.

Lerroux personifica hoy muchas cosas con las cuales están conformes las derechas, y que son primordiales. Representa el sentido jurídico en el funcionamiento del Estado, el respeto a los derechos ciudadanos y, por consiguiente, la defensa de la libertad, el apartamiento de toda orientación económica socialista, no por ser socialista sino por ser equivocada, por lo menos en los actuales momentos; el orden público, y el amparo a toda actuación política legal, cualquiera que sea el sentido de ésta.

Esas son sus propagandas más recientes, y por tanto, sus compromisos. Quiere representar eso, y mientras los actos no lo desmintan, esa representación hay que atribuirle. Cuando las derechas combaten a Lerroux lo que combaten es el paso de la situación actual hacia esas directivas gobernantes. Se comprende en los extremistas; pero ¿no es absurda la hostilidad en las derechas?

Supongamos que, falto Lerroux del suficiente apoyo, no llegara al Poder. ¿Tendrían las derechas una situación más favorable para sus propagandas, para ganar el ánimo público para organizarse en un régimen de libertad, con un Gobier-

no más inclinado a la izquierda, presidido por el propio señor Azaña o por cualquier otro improvisado? Una cosa es el ideal y otra táctica. El ideal, para las derechas, está muy lejos de Lerroux, porque tienen un sentido católico y un concepto de la propiedad de que éste no participa. Es natural que se muestren disconformes en cuanto a estos postulados, y que, en su día, los defiendan ante los electores y ante la opinión pública para ganar la voluntad de los más. Pero antes de llegar ese día, necesitan ellos, y los necesitan todos los españoles, que España funcione como una democracia, no como una dictadura, que la Ley sea igual para todos, que el Estado sea el recinto en que todos los derechos, los derechos iguales para todas las propagandas estén abiertos.

Esto quiere representar Lerroux, y mientras lo presente, debe tener, frente a la situación actual, el apoyo resuelto de todos los españoles con sentido gubernamental. Cuando pueda manifestarse tal como quiere ser, cuando el derecho político sea el derecho de todos los españoles, ya nos dividiremos en derechas e izquierdas en cuanto a los otros problemas; acaso muchos que hoy somos gubernamentales que, lógicamente, hoy figuramos entre las derechas, resultemos más avanzados en materia económica y social que los más extremos de los identificados con Lerroux.

BALDOMERO ARGENTE

### EL PRIMERO DE MAYO La Unión de espectáculos acuerda celebrar funciones

POR TELÉFONO  
MADRID, 29 (6 20 t.) -La Unión de empresarios de espectáculos públicos, de esta capital, ha dirigido un escrito al director general de Seguridad comunicándole su propósito de celebrar funciones el próximo domingo, día primero de Mayo. —Mencheta.

### EN LA RUTA

#### Ante un descubrimiento

En los anales de la ciencia española merece destacarse el primer descubrimiento de esta clase efectuado por el Observatorio Astronómico de Madrid. Se trata de un nuevo cometa invisible a simple vista ni aún con anteojos de escasa potencia, que ha sido bautizado con el apellido del descubridor.

El meteorólogo señor Carrasco, joven de 30 años, verdadero prestigio de España, ha realizado su descubrimiento tres días antes de que la Oficina Internacional de investigaciones astronómicas, a la que se comunicó inmediatamente la aparición del nuevo astro, pudiera comprobar la existencia del mismo.

El «cometa Carrasco 1932», ha incorporado España a las avanzadas de esta ciencia en el mundo entero y confirma los prestigios del catedrático de la Central y observador, señor Carrasco, que, a pesar de su juventud, queda consagrado como un positivo valor de la intelectualidad española.

El descubridor del nuevo cometa continuará sus estudios, respecto de su órbita y de su movimiento, y los realizados hasta la fecha, así como las fotografías obtenidas, acusan la precisión de las observaciones hechas, que han sido ratificadas en Heidelberg (Alemania).

Si la ciencia pura no tiene más compensaciones que las que proporciona el sacar los secretos a la Naturaleza, los hombres que a esos estudios consagran su vida y su talento deben, al menos, recibir los estímulos de la admiración que nosotros rendimos enorgullecidos, mucho más por tratarse de un español y además extremeño.

### Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

## En Xangae Atentado criminal en un acto oficial

Un coreano arroja una bomba contra la tribuna de las autoridades

(POR TELÉFONO)  
MADRID, 29 (6 45 t.) -Un radiograma recibido de Xangae, participa que durante la celebración de un acto oficial en aquella población, un súbdito coreano arrojó una bomba contra la tribuna que ocupaban las autoridades, resultando gravemente heridos a consecuencia de la explosión, el ministro general del Japón, en China; el almirante Nomura; el general Muleda, y otro personaje apellidado Kawabata. El suceso ha impresionado vivamente a toda la ciudad, temiéndose que por esta causa sufra un gran retraso la solución del conflicto chino-japonés. —Mencheta.

### Comentarios de la Prensa

## Es inexcusable una línea fundamental de política económica y administrativa

El político francés Herriot elogia a los religiosos

MADRID 29 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

Aunque no con igual unanimidad que en días anteriores, sigue apasionando a la Prensa el tema de la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña, cuyo asunto continúa ocupando el primer plano de actualidad en la vida nacional.

#### Una línea de conducta

El periódico gráfico de la mañana, afecto a la actual situación política, en su editorial de hoy dice que es inexcusable que el Gobierno se trace una línea fundamental de conducta, respecto a una política económica y administrativa.

Añade que esta necesidad se ha evidenciado con la creación del Consejo Ordenador de la economía nacional.

#### La discusión del Estatuto

Ante la próxima discusión por las Cortes, del Estatuto de Cataluña, un diario de significación liberal entiende que este problema, de vitalísima importancia, debe ser tratado con toda serenidad y sin prejuicios de partidismos políticos.

#### El elogio a los religiosos

El periódico órgano de los católicos españoles, comenta las manifestaciones que

ha hecho en varios discursos de su campaña electoral el ex jefe del Gobierno francés y significado radical socialista, alcalde de Lyon, Mr. Herriot, elogiando a los religiosos.

Aludido colega manifiesta que la virtud, más tarde o más temprano, gana los corazones de los hombres y de los pueblos. —Mencheta.

### Entre bromas y veras

Una línea de conducta

Las Delegaciones provinciales del Trabajo, es lo que ahora tiene más revuelto al Parlamento.

¿Y qué cosas se dicen, cuando no se convencen con razones, los legisladores!

Por cierto, que como nos decía ayer un republicano sin República y monárquico sin rey: Es un sarcasmo que se discuta eso en un país donde lo que está haciendo falta es trabajo.

¿Se van a hacer fotografías del alma?

He aquí la última novedad científica del reciente Congreso médico de Varona.

La revolución en la Humanidad no podía ser más grande.

¿Cuántos hombres que pasan por unos benditos, demostrarían lo contrario!

O al revés. Muchos que aparecen como fieras, resultarían unos infelices.

Sigue el silencio de Lerroux.

—¿Hablará usted—le preguntan—en la discusión del Estatuto catalán?

—No lo sé.—Contesta don Alejandro.

—¿Y en la reforma agraria?

—Tampoco—replica.

¿Pues si que nos vamos enterando!

A lo mejor el jefe de los radicales espera a hablar en el Congreso para cuando sea mayor de edad.

¡Si todos hubieran hecho lo mismo!

### Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

# La corrida de ayer El triunfo de Ortega en Madrid

El brillante, ha infiltrado su luz...

(DE NUESTRA REDACCIÓN ESPECIAL)

Madrid estaba deseando de ver torear a Ortega, a Domingo Ortega, el grande, el «as», el maestro, aunque no querían sus detractores. Ya, aún con la exigencia que se muestra a su arte, ha tenido que claudicar la plaza entera ante aquel muletazo por bajo, metiendo bien la pterna y tardando el toro un tiempo que dá la sensación de horas al aficionado, despaquito, como el lápiz pausado del maestro dibujante, que traza en la línea todo el arte sublimizado de la fiesta de toros, así fué pasando el toro de Aleas, «Tremendo» de nombre y colorao por más señas. Aquel muletazo valió más que una corrida, más que un mes de corridas, más que lo que va de temporada en los toros. Y tras aquella catedral artística, gótico puro, el toro se encumbra más y más con una faena indescriptible, en la que la fiera sumisa va pasando esclavizada ante tanto dominio, tanta maestría, tanta arrogancia y tanto valor. Ortega, Ortega el grande, el brillante de Boróx, ha infiltrado sus luces ante la muchedumbre, y todos puestos en pie le aclaman como a un ídolo que se mueve en el ruedo como por sortilegio!

Un espectador pide «la izquierda», y con la zurda, aún siendo hora de derechas, demuestra hay corazón y hay arte para hacer enronquecer a todos. Pases naturales rematados como se rematan esos pases, sin atolondramiento, firmes en la arena, embriagando primero al toro con la muleta, mejor dicho, llevándolo embraguetado y mandando en él hasta hacerle girar a su alrededor dejándolo en el sitio que conviene al artista, para lucirse arrogante ante los pitones.

Y lo mismo que toreando al natural, cuando en el terreno del toro obligaba a embestir para unos pases de pecho que envidiarían a la propia Giralda, ante tanta armonía y tanta esbeltez. La faena ha sido de las que hacen época en la historia del toreo, que todo el público quisiera ver en todas las plazas un día y otro. Por eso le chillan a Ortega muchas veces, porque quieren embriagarse de entusiasmo ante el arte maravilloso del que ha venido a borrar la historia del propio Belmonte, con permiso de los belmontistas tradicionales.

Aquello que hemos visto en la catedral del toreo, ha sido lo mejor que se puede ver. Con eso queremos decir, que antes que Ortega, ninguno. Y después que él... habrá que esperar mucho tiempo para ver surgir al mandón del toreo que pueda ocupar su puesto cuando él lo deje.

Con el estoque dió un buen pinchazo y media estocada, teniéndolo que rematar el puntillero. Pero eso es lo mismo. La ovación estruendosa, la oreja, la vuelta al ruedo recogiendo prendas de vestir, y el saludo en el centro de la plaza, fué el final de la lidia de ese tercer toro de Aleas, que se lidió en la extraordinaria de Madrid.

Las orejas ya no tienen importancia para este torero. Ortega y el público no pueden dar importancia a cortar orejas al que las está cortando siempre. Lo que quieren es verle torear, torear mucho como él sabe hacerlo, torear prodigando arte, que es lo que los públicos anhelan en las plazas de toros. Y si no, a gritarle, a chillarle fuerte, a insultarle si es preciso, para que responda con el trabajo artístico inimitable como regalo a la afición para que goce unos minutos y se olvide de todo; de todo, hasta de lo que hicieron Chicuelo y Amorós en sus toros; el primero huyendo de ellos para que no le estropearan el traje, y el otro, el de Salamanca, arrojándose con desconocimiento absoluto de lo que tenía enfrente, dejándose torear por el bicho, siendo él quien obedecía en vez de mandar, y acribillando con estocadas atravesadas que asomaban la punta del estoque por el brazuelo.



como varias veces hizo a su segundo.

Pero ya no importaba aquello, ni la desgana del propio triunfador en el último, cuando ya de noche, tuvo que quitarse de encima a un pajarraco con de masiado nervio y de difíciles arrancadas. Todo aquello no importaba nada. Sobraba del cartel. La gente aguantó los dos primeros toros de Chicuelo y Amorós Chicuelo como relleno de la fiesta. Luego gozó a su gusto saboreó la miel del arte que el de Boróx fué esparciendo por la plaza prodigamente, sin tacañería, con esplendidez, mientras el público correspondía con ovaciones entusiastas hasta romperse las manos de aplaudir y secar las gargantas de jalear. El brillante ha infiltrado su luz y ha llegado a lo alto, a lo más alto que se ha conocido hasta ahora en el toreo.

JUANITO PUYAZO  
Madrid, 28 Abril 1932.

**¡Licenciados!** ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid.

### El tiempo en Cáceres De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 29 de Abril de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 720'9  
Temperatura, 10'2.  
Humedad por 100, 86.  
Viento: Dirección, W.  
Fuerza, 3.  
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 1'2  
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 3'5.  
Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

Temperaturas extremas  
Máxima a la sombra (ayer), 20'0  
Mínima (hoy) 8'8

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS  
Licores de las mejores marcas  
Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174  
Se sirve a domicilio

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público.  
C. Matas. — 2 novillos  
B. Hernández — 1 toro.  
D. García. — 1 ternera.  
Varios. — 97 corderos, 26 chivos y 4 cerdos.

### Vida Literaria y Artística

## “Páginas del Ayer”

Froyán Turcios: he aquí el nombre de uno de los valores intelectuales más positivos de Hispanoamérica, al que hoy nos referimos con agrado, a propósito de la aparición de su nuevo libro, titulado «Páginas del Ayer». Reciente, como aún está, nuestro comentario de hace poco más de un año a su otra obra, producción interesantísima, «Cuentos del Amor y de la Muerte», hemos de repetir, substantivamente, acerca del escritor y su obra. Porque Turcios representa hoy día uno de los casos más brillantes de penetración, de identidad de equilibrio y armonía entre el hombre y el artista, caso digno de subrayarse ahora en que tan contados son los mismos, dado el artificioso convencionalismo imperante en la época.

De aquí que al tratarse de una personalidad tan rotunda y polifacética, debiéramos extendernos en la exposición de los aspectos de la misma, contribuyendo a que sea conocida en España, donde es incomprendible que no resplandezca su nombre sobre el de tantos valores mediocres, de manera análoga a como lo es en aquél, su continente originario, campo de difusión dilatada y fecunda de sus ideas y esfuerzos generosos. Mas esa empresa es superior a nuestra posibilidad y propósito presentes, que circunscribimos acusando recibo al amigo ilustre del ejemplar de su libro, que nos envía afectuosamente dedicado.

Froylán Turcios es gloria de Honduras su patria y de la raza hispánica, que tiene en él uno de sus valores de excepción. Poeta, novelista, filósofo, educador de muchedumbres, político, diplomático, generoso idealista, romántico enamorado de las supremas categorías humanas — la Verdad, la Belleza y la Bondad —, ofrécese hoy como espejo personal de tantos predicadores de doctrinas que no pasa de ser, por lo general, vana retórica. Sus libros, henchidos de profundidad y agudeza, de sabiduría y comprensión, proclaman en él al pensador, al escritor y al artista que domina el verbo y le pone al servicio de toda elevación, individual y colectiva. Sus luchas personales y políticas, sus campañas patrióticas, sus exaltaciones oratorias y demás manifestaciones análogas, hablan de fervor por la libertad y de dignificación de las masas. Toda su vida puede decirse que ofrécese ejemplarmente pródiga en esa múltiple actividad. Ahora, tras tantos años de apostolado — años que vinieron ofreciéndonos como brillante exponente de la publicación de diversos periódicos y revistas por él sostenidos y alentados —, Turcios se encuentra radicado en Luceña, donde representa diplomáticamente a su país, y allí consagrarse, durante el tiempo que déjale libre su misión, a escribir nuevas obras y a ordenar la publicación de volúmenes en los que reúne tanta labor dispersa como cuanta labor que ofrece todo el valor de lo inédito.

«Páginas del Ayer» es, como todos los libros de Turcios, una producción lograda, plena de vida, de emoción, de color. Acaso más que en otras puramente imaginativas nos ofrezca en ésta los elementos insustituibles que definen el estilo y temperamento de quien la ha trazado, ya que la misma es rica en momentos personales, autobiográficos, críticos, etc. Más de un centenar de trabajos breves — semblanzas, recuerdos, impresiones, juicios, etc. — integran esta creación bellísima con cuya lectura detenida nos hemos deleitado durante varios días, creación que se abre con una «Página blanca», de emoción y plenitud insuperable, prosiguiendo con otras evocaciones maravillosas y con mucho aspecto del «Panorama de la vida fugaz», para cerrarse con unas cuantas «Impresiones de Estadística», dignas de quien las firma.

ANGEL DOTOR

Los mejores aparatos de radio

# PHILCO

Exposición y ventas

## Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

### CACERES

## AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) CACERES

Teéfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

Fantasia

# La princesita

Para Pilarina Arroyo Cáceres

Las mariposas de oro y azul huyen lejos a reclinar se en el blando refugio de las flores... forman espirales antes de llegar al abrigo dulce de los cálidos, que esperan sus cálidos besos ideales ante los primeros broches de la noche azul y ensoñante... Cimbrea los rosales de thé sus melancólicas flores pajizas de promesa y ensueño... Repte la fuente una canción de vida... El broche de la noche trata de aprisionar los colores del día. Asoma la luna su carita redonda sobre el granito de las viejas almenas... besando las bellezas del jardín con sus inmensos regalos de luz... ¡Queda la princesita como una esfinge entre el milagro de su traje blanco... presa de un goce interior que nunca había sentido! Y quedó dulcemente a la luz de la luna como un ser ideal... Con la gloriosa enseña de los triunfos del super yo... Evocadora... filosófica... Inundada de fe.

Sigue el jardín su ritmo en la noche normanda. ¡Duda ella un poco de su transformación!... Pero vuelve a creer que le nacieron alas... Allí al cabo nuevas cristalizaciones en su espíritu... ¡Ella! La princesita rubia de ojos profundo como el mar... como una esfinge altísima en el marco ideal de su jardín normando... Con los superabundantes regalos del malconsciente; es al cabo una fragante y dulce rosa de bengala...

ENVIO:

Te ofrece, nena, mi afecto esta fantasía que guarda sabor de leyenda y tiene tonos de lección. Deseosa que la lejana princesita deje en tí dulces amistades espirituales... Y su gran sentido de ascenso estético, ponga en tí, encantadora flor de almendro, una vía fácil para el adentramiento en los bellos palacios del mundo interior. En esta época vertiginosa de borrosos paisajes que no pueden con su frialdad tonificar los anhelos de las almas en flor... En esta época del jazz y el fútbol, del whisky y el vinel. He querido, flor de almendro... blanca flor de albos... recordando a los otros de bellezas románticas que la pluma de artista quiso llamarla flor de thé... he querido, nena, ofrecerte también una leyenda a gustar para que el milagro de la pluma a las tranquilidades meditadoras del jardín normando donde está la princesa de

ojos profundos como el mar, que encarnó el chispazo de esta leyenda... ¡De esta leyenda que he querido que sientas, Pilarina, con tus mejores devociones, porque ha sido tejida nuevamente con las evocaciones del recuerdo de la discípula buena, y con materiales de gratitud! Mi alma de artista quisiera fundirte con los ideales de la deliciosa princesita... Quisiera llevarte junto a ella para que un día volviese ella de lejos...

Y con el prodigio de su personalidad, muy justas y afines en las grandezas de la meditación pudísteis soñar juntas entre la fronda de algún poemático jardín de la ciudad histórica. ¡Un sueño de fe... Como el que ella soñó... Como aquel dulce sueño espiritual de la tarde opalinal...

¡Oh, acaso por ley de amor, otro sueño real en que el príncipe novio os traiga en su diestra el ramo simbólico de pensamiento, elocuente lenguaje de una ofrenda de amor!...

Ave del ideal, vuela... veloz hacia el jardín normando y dile muy quedo a la princesita, que la esperan aquí, en la muy gloriosa ciudad, una amiguita que va creciendo de prisa como una flor... Y quiere departir con ella de aquellos arrobos espirituales y deshojar un poco en la gran margarita del subconsciente para tocar en las encumbraciones del super yo... Acude, vuela... Princesita rubia, romántica y ferviente... Que te espera anhelante y emocionada flor de almendro, presa en unos deseos interrogantes. ¡Crece... y su figura se va desenvolviendo, aprisionando gracias de mujer! No tardes mucho, princesita, que la nena es flor de almendro... ¡Ha de poder muy pronto en el jardín soñar!...

ELISA MIURA PEREZ

Lea V. NUEVO DIA

## LA MECANOGRAFICA

San Antón, 24 - CACERES

Leciones de mecanografía por personal especializado. - Compra-venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

EN FAVOR DE CACERES

### Suscripción abierta en el Ayuntamiento para aliviar la Crisis Obrera

Don Juan Antonio Mon Sánchez, 25 pesetas.

Don Manuel R. Ramiro, 13 10

Don Juan Marchena Gómez, 100

Don Ricardo Vila, 5

Don Germán López Trujano, 100.

Don Anastasio González Simón, 200

Julián Rodríguez Polo, 25.

Don Manuel Medina Benjano, 5.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 179

### Enseñanza Nacional

## Información general de toda España

#### Corrida de escalas

Se han otorgado los ascensos por vacantes ocurridas en Marzo último en el escalafón del Magisterio.

Empezando por el número 529 del escalafón de maestros y en el número 5.641 de maestras.

Y por consecuencia de la orden de 25 de Marzo próximo pasado («Boletín Oficial» número 42), cubre el sueldo de 6 000 pesetas, don Pedro González Díaz número 1 059 bis del primer escalafón en la vacante del señor Sánchez Rodríguez, número 1 013, con efectos económicos a partir del día

de su posesión en el destino que con carácter eventual se le asigne.

Que en cumplimiento de la orden ministerial de 26 de Marzo próximo pasado y en la vacante del señor Serrano, número 360, cubra el sueldo de 4 000 pesetas, don Manuel González Ramos, número 5 584 bis del primer escalafón, con efectos económicos del día de su posesión, en la escuela de San Blas (Alicante).

Que cubra sueldo de pesetas 3.000, categoría octava, doña Teresa Gójeraza na Sucunza, número 3 206 del segundo escalafón con efectos económicos del día de su posesión por reintegro en la escuela de Auza (Navarra), y

Que se rectifique el error material padecido en la orden ministerial de 24 de Noviembre último («Gaceta» del 27), en lo referente al número escalafonal de doña Fidela Díaz Yanes, que no es el 233 bis, según se determinó por orden ministerial de 19 de Octubre del mismo año.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS

Mariano y Antonio Rojo Acedo, hijos de Manuel y Fernanda. Santa Gertrudis Altas, 26.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES:

Matea Gracia Preclados, de 72 años; embolla cerebral. Consolación, 1.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

### Los secretarios y el Censo

## Una nota del Colegio Central

Una vez más se viene culpando a los secretarios de Ayuntamiento de las deficiencias de que pueda adolecer el Censo electoral que se está formando. En los «Boletines Oficiales» hablan en ese sentido algunos gobernadores, e incluso dejan caer sobre los secretarios la amenaza de sanciones exclusivas, como si dependiesen del Poder central y no de los Ayuntamientos responsables. Algunos periódicos, también de provincias, hacen lo mismo, con ligereza disculpable.

El Colegio Central ha de salir al paso de esas amenazas y de esas sugerencias. Mientras el secretario no actúe con plena independencia, mientras no se le aleje de la influencia de cualquier cacique no puede ser responsable de una cosa que no le dejen hacer bien, ya que él no tiene fuerza legal para hacerla con su sola responsabilidad. Además, diríjase al secretario como si no dependiera del Ayuntamiento es colocarlo en situación difícil con la Corporación, ya que ésta puede obligarle a obrar ilegalmente sabiendo que luego ha de estar ausente de responsabilidad. Para que ésta caiga solo sobre el funcionario, sería preciso que el trabajo estuviese en manos de éste exclusivamente. Es lógico y es lo justo.

No quiere este Colegio eludir la responsabilidad de sus colegiados en el caso de que incurran en ella. Precisamente para que así no ocurra, publicó en su «Boletín» con fecha primero de Febrero, en lugar preferente y con letra destacada, una nota que reproducimos. Pero quiere dejar las cosas en su sitio para que cada uno responda de su actuación. La nota indicada, decía así: «El Gobierno ha ordenado la confección de un censo electoral. El primer censo de la República. Una vez más caerá sobre el secretariado la mirada inquisitiva del futuro cuerpo electoral. Una vez más se culpará al secretariado de los defectos, aun que nazcan después de su intervención. Como en contribuciones, en repartos, en quintas, etc.

Ahora más que nunca el secretario tiene que demostrar su competencia y su

lealtad. Ahora más que nunca, porque tiene que meritarse su conducta profesional, porque ha de ser ejemplo vivo de limpieza ciudadana.

Tenemos plena y absoluta seguridad de que ahora, como siempre, que se le dejó actuar con independencia, cumplirá rectamente con su deber. servirá el Derecho y llevará a las listas electorales la verdad indiscutible.

Pero, no obstante, le llamamos la atención con interés. Cierre los oídos a toda voz ajena. Repudie toda suerte de sugerencias interesadas. Desdeñe las paladitas en el hombro, las promesas falaces, las amenazas de toda autoridad y de toda persona e influyente. Fije la mirada en el cumplimiento de su deber y marche adelante contra todo murmullo.

La República necesita un censo limpio de toda impureza caciquista. El pueblo necesita un recuento efectivo de votos para que sea eficaz la definición de actitudes y el pueblo y el gobierno confían en el secretario. Y por eso, el Decreto dice que el secretario recibirá e informará las reclamaciones y guardará un ejemplar del Censo que ha de ser el registro oficial de los electores del Municipio; y la Instrucción considera imputables al secretario las deficiencias y omisiones si oportunamente no propone las medidas para evitarlas.

Y los secretarios, estamos seguros, lo harán así.

Eso decíamos en Febrero y eso repetimos en Abril. Si algún secretario no atiende nuestro ruego, que caiga sobre él el peso de la ley.

Pero son muchos los intereses que juegan en torno al Censo electoral y no es justo que sólo caiga la responsabilidad sobre un modesto y leal funcionario, dejándolo en cambio indefenso como está entre la pasión de esos intereses en pugna, que cuando carecen de una fuerza efectiva la quieren fingir a costa de quienes menos interés personal y político tienen en la contienda.

## ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. - Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

# Consejo de ministros Se han aprobado las bases para el servicio postal de cobro de suscripciones a periódicos Los magistrados de las Audiencias formarán una sola categoría

**Modificación del Reglamento orgánico del Cuerpo de Correos**  
MADRID, 29 (6'15 t.)

**A la entrada**  
Esta mañana a las once y media comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor Carner dijo a los periodistas que llevaba varios asuntos de trámite correspondientes a su departamento.

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó que se metería a la consideración de sus compañeros de Gobierno algunos datos para estudiar la posibilidad de construir un sumergible en los astilleros de Cartagena.

El ministro de Instrucción pública se limitó a decir que seguiría ocupándose de la creación y funcionamiento del Museo Pedagógico.

El señor Zulueta, a quien saludaron los periodistas por su regreso de Ginebra, dijo que daría cuenta al Gobierno de las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Desarme.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo quedó reunido antes de las doce.

## Terminación del Consejo

El Consejo de ministros terminó a las tres menos cuarto de la tarde. A la salida ninguno de los ministros, ni el jefe del Gobierno, hicieron manifestaciones relacionadas con los asuntos tratados.

## La nota oficiosa

Momentos después se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de los acuerdos adoptados, que dice lo siguiente:

**Guerra.** - Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo reglamentario para poder ascender al empleo inmediato a los alféreces y asimilados de todas las Armas y Cuerpos.

**Expedientes de adquisición de material.**

**Gobernación.** - Decreto aprobando las bases para el establecimiento del servicio

postal de cobro de suscripciones de periódicos.

Aprobando el nuevo régimen para facilitar a las entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., el servicio de canales de comunicaciones telegráficas interurbanas y de transmisiones por medio de cintas perforadas.

Modificando la redacción de los artículos 7 y 9 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros, para facilitar los reintegros a la vista.

Modificando la redacción de los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos, de fecha 11 de Julio de 1909, en la parte referente a Ingreso en el Cuerpo.

Justicia. Disponiendo que formen una categoría única todos los magistrados de Audiencias.

Decreto creando nuevos Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción.

Dictando reglas para la más rápida tramitación de las demandas por revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua. - Mencheta.

## "El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1  
Cerveza "El Aguila"  
APERITIVOS  
Todos los días mariscos  
Servicio a domicilio  
TELÉFONO 204

## TALLER AUTOELECTRICO

CACERES  
REPARACIONES DE  
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS  
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS  
Matías Avila Villegas  
AGENTE DE FERROCARRILES  
Avenida de la República Teléfono 145

# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

## El día en la Audiencia

SALA DE LO CIVIL  
Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, se ha dictado sentencia condenando a Pío Gutiérrez Suárez por un delito de lesiones, menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al lesionado Argel Rivero Romero en cantidad de 105 pesetas.

En causa del Juzgado de Plasencia, igualmente se ha dictado sentencia absolviendo a Juan Antonio Menéndez Bustamante, por un delito de hurto de que se le acusaba.

**Aviso**  
Los jurados testigos y peritos que hayan devengado en esta Audiencia dietas o indemnizaciones durante los meses de Marzo y Abril corriente, pueden pasar a cobrarlas en la Secretaría de Gobierno los días laborables de diez a una.

## Felipe Alvarez Uribarri

### ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
CACERES

## Se pide la anulación de las elecciones presidenciales

Telegrafían de Berlín, que el partido nacionalsocialista ha presentado ante el comité central de operaciones electorales una demanda de anulación de las elecciones para la presidencia de la República.

Carpintería y Ebanistería  
Santiago Portero  
Sánchez-Spínola, número 44

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO  
Madrid, 29 (5'05 t.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:  
Cebones, de 3'18 a 3'22.  
Vacas, de 2'61 a 3'26  
Toros, de 3'39 a 3'52  
Bueyes, de 3'09 a 3'18 promedio, 3'28  
Terneras de Castilla, de primera, de 3'26 a 4'35  
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'43 a 4; de segunda, de 3'26 a 3'91.  
Idem de Galicia, de 3'13 a 3'35  
Idem de la Tierra, pequeña, de 3'04 a 3'69  
Lanars: Corderos, de 2'85 a 3'10  
Cerdos castellanos, chatos, de 2'90 a 3'20.  
Idem murcianos, de 3'00 a 3'10.  
Idem extremeños, de 2'65 a 2'70  
Idem Andaluces, de 2'60 a 2'65 promedio 3'02 - M.

## ALMACENES

COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CANIZOS  
CACERES

## A nuestros suscriptores

Se han puesto al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio.  
Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonarlos a su presentación, pues de no hacerlo así, al devolvernoslo implica un perjuicio que tenemos la seguridad no está en su propósito ocasionarnos

# Tipos de mujer La estudiante

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cabellos un poco en desorden, una amplia cartera llena de apuntes, pocos libros, muchas ideas, rojo artificial en los labios y vestidos de elegante sencillez. Tal es la encarnación de la alegría escolar y universalista, la afémina estudiosa que no quiso perder su feminidad.

Cuando habla el profesor, tiene el gesto atento y su mano agíl no cesa de tomar notas y apuntes taquígraficamente. Los compañeros de estudios encuentran en ella la camarada cordial y pronta a favorecer al remiso, y también una interlocutora amena para las discusiones acerca de deportes y crítica escolar.

La estudiante es una mujer inquieta, espiritualmente hablando. Está muy al tanto de las corrientes mundiales en cuanto a ciencia, arte, deporte y política. Ella figura con los de su grupo, y no son las muchachas las más rezagadas en los movimientos de efervescencia estudiantil.

La estudiante está plena de sentido de la realidad. Su cultura la lleva mucho más allá de los sueños románticos. Sabe que si bien es verdad que, como dijo el poeta, «ya no hay princesas que cantar», no es menos cierto que «tampoco hay príncipes que esperar», y se apresta a la lucha por la vida, y a llevar la mejor parte en la contienda.

No sueña con hombre como los héroes de «cine», aunque el «cine» le entusiasme como arte; no pone su aspiración en ser estrella de la pantalla, porque sabe que la profesión de actriz, como todas las profesiones, tiene sus grandezas pero también sus servidumbres; no anhela ser heroína de una historia de films sensacional, pero se propone labrar su propia historia lo más beilamente posible y a base de sinceridad íntima.

La estudiante está muy lejos de la señorita fin de siglo, de aquellas deliciosas cloróticas señoras que podían toda su esperanza en

la conquista de un marido, lag y que empleaban para el amor términos tan lamentables como el del «cazar» o del «pesca» a un hombre, como si se tratase de un venado o de un besugo.

Y no es que le estudiante renuncié al amor; nada de esto. Es que teniendo un sentido más noble de la vida, espera sin impacientarse al que ha de llegar, sin haber en él un posible seguro de mantenimiento, sino un compañero para la lucha por la vida, un confidente para el corazón, un colaborador en la tarea y sobre todo un padre para sus hijos futuros.

La estudiante habla de todo serenamente, sin proclamar su vanidad y sin fingir modestia, porque sabe que «de todo se puede hablar si se sabe hablar». Cuando en su presencia alguien de «otro tiempo» inicia una conversación poco correcta, ella sabe, con un solo gesto, volver a su cauce digno la charla, sin necesidad siquiera de llamar la atención al necio que confunde la cultura con la desvergüenza, y no necesita de ningún varón que la defiende de atrevidos.

Suele la estudiante cultivar los deportes, pero sin exceso pulir su espíritu con el arte, leer buenos libros, escuchar buena música, frecuentar exposiciones, viajar muchas veces sin más compañía que la de alguna otra compañera de estudios.

Cuerpo sano y armónico, espíritu cultivado, serenidad expectante frente a la vida, laboriosidad y nobleza de miras, tal es la muchacha que hoy pone una pincelada de luz en lo sombrío de los caserones, donde están instalados nuestros centros docentes.

REGINA

## NUOVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46  
A DOMICILIO, LIMITADA

PANORAMAS

En la pendiente

¡Oh, lector! ¿A tí, por ha- garte, saciar tus apetitos y el servir de pedestal sobre el cual se encaramasen ciertos desaprensivos arribistas, no te han llegado a hacer, alguna vez en tu vida, ofrecimientos verdaderamente seductores? ¿En el colmo de la despreocupación y la audacia no te han prometido hasta la Luna? ¿No has observado con amargura y rabia transcurrir el tiempo y ver naufragar aquellas promesas en las profundidades oceánicas del olvido? ¿No te contemplastes, con indignación, la hora del reparto de prebendas y te volviste a unustio y carlacontecido a tu casa, sin haber podido lograr, no la Luna, como te prometieron, ni siquiera una gotita de la Vía Láctea, con la cual poder degustar las exquisitices y excelencias del manjar prometido? Y si estabate tan incauto que en una hora aclaga cometiste la osadía de reclamar y protestar contra el engaño, ¿no te mandaron al cuerno?

Comico de su actuación. Determinación cierta, sí; pero aclaga y comprometedora para quienes todo lo fiaron a la francachela y al fasto, sin pensar que a la intuición popular le acontece como a los buenos matadores: pincha en alto pero a fondo y sus estocadas son mortales, precipitándose la víctima en veloz descenso por el plano inclinado que, con anterioridad, tuvieron buen cuidado de colocar a sus pies.

C. FERNÁNDEZ-SERRANO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

DE CHINA

Nuevas dificultades en Xangae

Informan de Xangae, que se han suscitados nuevos puntos de controversia en las negociaciones de paz al rechazarse las demandas japonesas sobre retirada de tropas chinas en Pootun, en zona del Rio Hwang Ho.

La "Gaceta" de hoy

Creación de plazas de maestros y maestras de sección, en la provincia de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 29 (5'30 t.)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Maestros para la provincia de Cáceres

De la relación que hoy publica la «Gaceta» creando cuarenta y dos plazas de maestros y maestras de sección de escuelas graduadas, corresponden las siguientes a la provincia de Cáceres:

Aldeanueva de la Vera, escuela de niños, se crea una sección de las tres de que constará la graduada. La creación es a base de dos escuelas unitarias.

Idem de niñas, íd., ídem. Baños de Montemayor, escuela de niños; se crea una sección de las cuatro de que constará la graduada. La creación se hace por ampliación de una sección de párvulos

Plasencia, escuela de niños; se crean las tres seccio-

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA SABADO

- 1.º La cómica en dos partes. Colegiales atrevidas. 2.º Sensacional estreno de la chispeante comedia vodevil lesca.

El champagne tuvo la culpa

en la que XENIA DESNI y LIVIO PAVANELLI matizan con desenfado increíble sendos papales seductoramente frívolos. Esta película se proyectó durante un mes en el Salón Rialto, de Barcelona, con gran éxito.

Próximamente, La torre misteriosa Corazón de marino Sombras blancas

Mundo conocido

LLEGARON:

De Trujillo, el abogado del Estado excedente, don Alfonso Baradaj.

ENFERMOS:

Desde hace días se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del industrial de esta localidad don Teodoro Bravo, cuya mejoría deseamos vivamente.

Vendo en buen uso y barato

un aparato autógeno completo Un torno de dos metros y medio de bancada, con juego de pliones completo. Una máquina de taladrar y juego de brocas hasta 17 milímetros. Una máquina de aserrar. Una fragua portátil, con su bigornia, macho, martillos y tenazas. Un motor a gasolina 2 HP, marca «Clement», todo con sus transmisiones completas. Una Terraja Universal. Un juego escareador desde 13 milímetros hasta 27. Todo instalado en Cortia, en un nuevo y amplio local junto a la carretera que atraviesa esta ciudad, con sus correspondientes fosos. El que se arrienda para la industria de reparación de automóviles, caso de que dichas herramientas no sean vendidas. Para tratar, en venta o arriendo, en Cortia (Cáceres) con Benigno Clemente.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA Cuartel: Capitán, don Carlos Adanero Valiente. Guardia: Teniente, don Manuel Rueda García. Imaginaria: Otro, don Julián Rutz Pérez. Vigilancia: Otro, don Francisco Cuenas Barrios.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno. — Café con leche. Primera comida. — Callos a la madrileña. Carne en salsa. Ensalada de lechuga. Vino. Segunda comida. — Alubias con chorizo. Sardinas tritadas. Naranjas. Vino.

Se arrienda BODEGA (en sótano). Para tratar, con don Fernando Vegas, en Donoso Cortés, 3 y 5.

«Diario de la Guerra»

Clasificación en el nuevo Cuerpo de suboficiales

Se fijan las fechas para la admisión de voluntarios

MADRID, 29 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de hoy se insertan las siguientes disposiciones de interés general:

Una clasificación

Ordenando la clasificación en el nuevo Cuerpo de suboficiales, con el empleo de subtenientes, a las clases de segunda categoría de las diferentes armas y Cuerpos que se relacionan.

Exención de destinos

Disponiendo que queden exentos de prestar el servicio de un año en nuestra zona del Protectorado en Marruecos los jefes y oficiales que hubieran cesado en sus destinos en aquel territorio.

Academias reglamentales

Fijando las fechas en que tendrán lugar en las academias reglamentales los cursos

de preparación para exámenes a cabo.

Tropas de aviación

Se dispone que no puedan ser destinados a prestar servicio en las tropas de aviación a los reclutas de servicio reducido que no posean el título de Ingeniero de Aeronáutica, de pilotos, telegrafistas, radiotelegrafistas y observadores o que no acrediten la condición de mecánicos de material de aviación.

Admisión del voluntariado

Circular modificando la redacción del artículo 4.º de la Orden de 22 de Abril de 1931 en el sentido de que la admisión del voluntariado tenga lugar en las revistas de Febrero, Julio y Noviembre, con arreglo a los artículos 388 y 389 del vigente Reglamento del Reclutamiento del Ejército. — Mencheta.

De la Alcaldía

Una queja de los conductores de "taxis"

En la conversación que esta mañana sostuvimos con el alcalde, el señor Canales nos dijo que había recibido determinadas quejas de los conductores de «taxis», que por creerlas justísimas y dignas de atención, había cursado órdenes al jefe de la guardia municipal al objeto de poner coto a lo que se le denunciaba.

Una de estas quejas se refiere al gran número de automovilistas que conducen coches sin hallarse en posesión del correspondiente carnet y sobre esta particular, los agentes municipales, desde hoy, ejercerán una estrecha vigilancia y a los que sorprendan en referida infracción se les obligará a que abandonen la conducción del vehículo en el punto donde las exigencias de la circulación lo permitan.

En lo sucesivo, los «taxis» y coches particulares podrán

también efectuar parada cuyo tiempo nunca excederá de una hora, en cuantos puntos y calles de la población sea posible y en forma que no se interrumpa el tráfico.

EN PLASENCIA

Se anuncia un mitin del partido regional agrario

Ha comenzado a anunciarse un acto organizado por el partido regional agrario, de Plasencia, que se celebrará en aquella ciudad, en la Plaza de Toros, el día 8 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana.

En él tomarán parte los oradores don José María Valiente y los diputados a Cortes señores Madariaga (don Dimas), Lamamié de Clairac y Gil Robles.

Las localidades deben pedirse a las oficinas del partido, Plaza Mayor 38 segundo.

ANUN. CIESE EN NUOVO DIA

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

# Del pasado memorable Porqué se llamaban los "Caballeros de la Capa" y quiénes fueron los asesinos de Francisco Pizarro

Doce españoles hidalgos, agraciados por Carlos V, por sus hechos en la conquista del Perú, que se sublevaron contra Pizarro y fueron de los por este vencidos el 6 de Abril de 1538 en la batalla de Salinas, a los que Pizarro, generoso, teniendo los prisioneros, puso en libertad, limitando el castigo a despojarles de los bienes, fueron los que en la tarde del 5 de Junio de 1541, reunidos en el solar de Pedro de San Millán, en Lima, tomaron el acuerdo de asesinar a Pizarro.

Por la misma razón que se llama pelón al que pelo no tiene, a los doce caballeros Pedro de San Millán, Cristóbal de Sotelo, García de Alvarado, Francisco de Chávez, Martín de Bilbao, Diego Méndez, Juan Rodríguez Barragán, Gómez Pérez Diego de Hoces, Martín Carrillo, Jerónimo de Almagro y Juan Tello, se les llamaba caballeros de la capa, porque en extrema miseria no la tenían. Para todos ellos no había más que una capa. Cuando alguno estaba forzado a salir, los once restantes quedaban arrestados en casa por falta de la indispensable prenda. Pues en Lima, en los tiempos aquellos quien en algo se estimara, y los doce mencionados se llamaban caballeros, tenían a desdoro salir sin capa a la calle.

Cristóbal de Sotelo era capitán de Infantería. Diego Méndez caballero de Santiago. Juan Tello, sevillano, uno de los fundadores de Lima. Estos tres y los nueve restantes, todos hidalgos caballeros. Ciertos caballeros eran y asesinos fueron.

En el asesinato que ya relatamos, los doce tomaron parte. A Martín de Bilbao cupo el honor de inferir a Pizarro el golletazo que lo mató. Después Juan Barragán le rompió en la cabeza una garrafa de barro de Guadalajara. Con Pizarro fueron asesinados su hermano uterino Martín de Alcántara y dos pajes. Gravemente herido, su amigo Juan Ortiz de Zárate.

Los asesinos quisieron sacar el cuerpo de Pizarro y arrastrarlo por la plaza. El obispo de Quito impidió se perpetrara la bárbara ferocidad.

Por la noche, dos servidores del marqués lavaron el cuerpo, le vistieron el hábito de Santiago, sin calzarle las espuelas

de oro que habían des aparecido. Abrieron una sepultura en el terreno donde ahora está emplazada la Catedral de Lima, en un patio que se llama de los Naranjos y enterraron el cadáver. Encerrados en un cajón de terciopelo, con broches de oro, se encuentran hoy los huesos de Pizarro, bajo el altar mayor de la Catedral.

Realizado el asesinato, sus autores salieron a la plaza gritando: ¡Viva el rey! ¡Muerto es el tirano! ¡Póngase la tierra en justicia!, siendo asaltadas y robadas las casas de Pizarro, su hermano Alcántara y su secretario Picado; los botines se estimaron en 100 000, 15 000 y 40 000 pesos, en las tres casas.

Después fundó un nuevo Ayuntamiento; se instaló a Almagro, el moro, como gobernador; a Juan de Rada, se nombró general en jefe del ejército; los primeros que se apresuraron a reconocer al nuevo gobierno fueron los frailes de la Merced, que sacaron la custodia en procesión.

Preso Velázquez el alcalde famoso que juró que mientras tuviera la vara de autoridad en la mano nada a Pizarro pasaría y cumplió el juramento pues para huir y saltar por una ventana se puso la vara en la boca, siendo entonces cuando Pizarro fué asesinado, consiguió que escapara de la prisión su hermano el obispo de Cuzco. Marcharon los dos hermanos embarcados para ir a reunirse con Vaca de Castro. Pero en la isla de Puna, los indios los mataron a flechazos, pues no olvidaron la parte que tomaron los dos hermanitos en el asesinato de Atahualpa, página negra en la historia de Pizarro.

El secretario de Pizarro, Antonio Picado, se escondió en casa del tesorero Riquelme, y descubierto al día siguiente su asilo, fueron a prenderle. Riquelme dijo a los almagristas: «No sé donde está el señor Picado» y con los ojos les hizo señas para que lo buscasen debajo de la cama. Fué traición más como mfa que dicen en don Juan Tenorio.

Habían jurado los caballeros de la capa, que la única que tenían serviría de mortaja a Pizarro y con ella lo enterraron después de cortarle la cabeza a toque de caja y voz de pregonero que dijo: «Manda su majestad que muera este hombre por

revolvor de estos reinos e porque quemó e usurpo muchas provisiones reales».

Catorce meses duró el gobierno de Almagro, el moro y de aquellos caballeros asesinos espales que mostraron a los peruanos escribiendo una página negra, vergonzosa, el espectáculo de hacer sucumbir villanamente a Pizarro, a quien no lograron dominar ni las fuerzas reunidas de los indios ni los obstáculos que a su paso hasta la Naturaleza puso. Le estaba reservado por su sino el que lo mataran los mismos españoles que al propio tiempo que llevaron la enseña victoriosa de España a regiones tan remotas, quisieron dar el espectáculo a sus moradores de enrojecer con su propia sangre, con sangre española, el trofeo de sus victorias.

¿Y tuvo ventajas el cambio? ¿Ganó Lima y el Perú con el nuevo Gobierno? En Lima, antes del año de ser implantado el Gobierno nuevo, se contaba lo que me cuentan, que ya canta un entusiasta republicano y «exjabalí cacereño»:

Sallmos de Guate mala y entramos en Guate-peor, cambia el pandero de manos pero de sonidos no.

Y ya que conocemos los nombres de los de la capa, ¿no «haberá derecho» a que la Comisión del Paro nos diga los nombres de los que han devuelto sin pagar los recibos que se les pasó para aliviar la crisis obrera? Por que se dicen cosas que pudieran no ser ciertas y conviene, como el señor gobernador dijo en la reunión memorable, que consten los nombres de los discrepantes, que se cuenta han sido los que con mayores riquezas cuentan, que por lo visto, si es cierto, han querido probar que San Jerónimo tuvo más razón que un santo al decir que el rico es malo o heredero de malo.

Publiquense los nombres. José IBARROLA.

**Restaurant "CORREO"**  
Servicios a la carta por cubierto.  
Lo más económico en su clase.  
La comprobación es la que demuestra la verdad.  
Se sirven bodas, bautizos y banquetes.  
Plaza de la Concepción 13. CACERES

## Del Municipio El acerado de las afueras de Canalejas y alrededor del Jardín Escolar de las Delicias

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de construcción de acerado en las afueras de Canalejas y alrededor del Jardín Escolar de las Delicias, y acordada la imposición de contribuciones especiales que a los Municipios concede el Estatuto municipal vigente, se pone en conocimiento de los interesados a quienes afecte referido proyecto, que durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial», pueden examinarlo así como los demás documentos de que consta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las doce a las dos horas los días laborables; advirtiéndose que las reclamaciones que sobre el mismo quieran realizarse, pueden presentarse en dicha dependencia municipal durante el plazo expresado y siete días más, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 357 del Estatuto y Ordenanza del Impuesto, aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento. Cáceres, 29 de Abril de 1932. — El alcalde, Antonio Canales.



ES LA CREMA QUE NECESITA  
... SU CALZADO ...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y FLEXIBILIDAD

**PROTIN** líquido para pulir y limpiar metales.  
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Se ha trasladado  
**MANUEL NIETO**  
**T MARMOLISTA**  
Exposición y Despacho:  
CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

## La crisis obrera

# Sesión de la Comisión gestora del Paro forzoso

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de la Comisión municipal gestora de Paro forzoso, del día 28 de Abril de 1932.

«Fué rectificada la cuenta de trabajos en la semana del 21 al 27 de los corrientes, que fué aprobada en la sesión anterior por pesetas 23 662 18 siendo 24 069 43 pesetas.

La Comisión se dió por enterada y satisfecha de las siguientes manifestaciones hechas por la Presidencia, referente a sus gestiones para buscar soluciones con que aliviar el problema de la crisis:

Que había citado a los patronos albañiles y carpinteros, para que facilitasen trabajo, no habiendo conseguido nada de los primeros y en cuanto a los segundos logró que por el momento colocaran a diez obreros.

Que los contratistas de Casas Baratas prometieron colocar más de 90 obreros, cuando cobrasen las certificaciones de las obras realizadas.

Que ha cursado varios telegramas al excelentísimo señor ministro de Trabajo y diputados a Cortes, interesándoles que con toda urgencia recaben medios necesarios para poder seguir atendiendo a los trabajos de la crisis, cada vez más agudizada.

Que se aplaque por ahora la publicación de la lista de morosos en el pago de las cuotas repartidas a los contribuyentes.

Que se aplique el artículo 11 del Reglamento de Paro forzoso, en la preferencia para la colocación de obreros, adaptando el Censo obrero a su texto que es el siguiente:

a) De obreros del campo.

b) De obreros profesionales de la albañilería (oficiales y peones)

c) Obreros de otros oficios.

Dentro de cada una de estas tres secciones, los obreros se clasificarán en tres grupos: 1.º Naturales y veintidós años de residencia en esta capital. 2.º Residentes por tiempo de dos a diez años, y 3.º Residentes con menos de dos años de permanencia en Cáceres.

Que el día 29 del actual se dé colocación por orden riguroso de lista de 66 obreros distribuidos en la siguiente forma: 50 peones oficiales albañiles y 10 carpinteros.

Que no se incluya en el Censo obrero al solicitante Julián Cid Jorge, por no reunir los requisitos reglamentarios.

## Casa Castañ

Cerveza "El Agulla" en botellas.  
Todos los días Martes y Jueves.  
MAÑANA PERCEBES  
Caceres. Teléfono, 18

## EN BELGICA Condena contra piloto italiano

Telegrafían de Bruselas que el tribunal ha condenado en rebeldía a cuatro meses de cárcel y al pago de una multa de 1 400 francos al italiano Bassanesi, detenido en Alemania en Noviembre de 1931 cuando intentaba un vuelo sobre Italia, con fines de propaganda antitaliana y que presentó documentos belgas falsificados.

NUEVO DIA Teléfono 17

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Ha trasladado su consulta a  
PLAZA MAYOR, 49. — TELEFONO 3  
De diez a una y de cinco a seis  
CACERES

**Taller Electro-Mecánico DE Juan Manuel Chamorro**  
Carretera de Mérida (Junto Almacenes Bernal)  
Teléfono 402  
Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

UNION ECONOMICA

GANADERIA

Conclusiones de la Asamblea económica-agraria Tales forrajes, tales animales

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

I  
El proyecto de reforma agraria no se combate por las fuerzas económicas del país pensando en un interés de clase, sino por ser altamente dañoso a la riqueza producción nacional.  
Estas fuerzas afirman que el proyecto atenta gravísimamente a la producción agropecuaria, elemento de la economía patria, y, por lo tanto, piden que se retire de las Cortes.

II  
Constituye dicho proyecto un positivo ataque a la propiedad privada por la espoliación que hace de una parte del suelo español, por los métodos de expropiación, por la forma de pago por la ausencia de garantías jurídicas para los ciudadanos.  
Este ataque puede servir de precedente a otros y por ello se sienten inquietas y alarmadas todas las fuerzas económicas nacionales que encuentran subvertidos los principios de la economía privada, base de la civilización que fué siempre patrimonio de todos y ambiente único en que puede desarrollarse lo mismo el crédito territorial que el mobiliario.

III  
Es inadmisibles, por antinatural, la retroactividad de esta ley.

IV  
Toda expropiación debe hacerse:  
1.º Previa declaración de utilidad pública en cada caso, hecha por el Instituto de Reforma Agraria, después de haber aprobado el correspondiente proyecto en vista de sus condiciones técnicas, económicas y sociales.  
2.º Mediante valoración justa y debida realizada en procedimientos perfectos y contradictorios, con arreglo a las normas jurídicas generales y preexistentes, principio aceptado por la ley de la República de realización de obras hidráulicas, promulgada con fecha 13 de Abril de 1932.  
3.º Con previo pago de lo expropiado.  
El pago ha de hacerse totalmente en metálico, o en moneda con poder liberatorio y si se hiciera alguna parte en Deuda que sea en títulos de Deuda corriente del Estado, sin que esa parte pueda exceder como máximo del 50 por 100 del pago total, al tipo de cotización

del día de la entrega y sin limitarse su libre disposición.

V  
Debe desaparecer en absoluto todo lo que se refiere a las ocupaciones temporales que por su carácter de provisionalidad dañan a la producción, perjudican a la heredad y no benefician al campesino.  
Los asentamientos, en la forma propuesta en el proyecto, dan a la reforma un carácter social incompatible con el régimen económico actual, al que siguen afectas todas las fuerzas económicas de España.

VI  
No hay para qué distinguir dos periodos en la ejecución de la reforma agraria: uno, provisional a cargo de la Junta Central y otro, definitivo a cargo del Instituto. Por el espíritu de continuidad que la propia reforma requeriría deben ser encomendados desde el primer momento al Instituto.  
Este Instituto no debe quedar en indefinición ni ser tampoco objeto de decretos emanados de la simple voluntad ministerial. Su organización y facultades deben ser objeto de una ley.  
Si a pesar de todo, el Gobierno quisiera que en un primer periodo actuara la Junta Central, ésta debe articularse, tanto en composición como en atribuciones en el propio proyecto sometido al Parlamento.  
Organos de la importancia del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Central deben ser regulados por las Cortes y de ellos deben formar parte agricultores, ganaderos, forestales, propietarios obreros y técnicos, designados todos por sus organizaciones profesionales.

VII  
No puede admitirse ingerencias administrativas en

cuestiones de dominio. Los recursos que se establecen ante la Junta Central corresponden a los Tribunales de Justicia, pudiendo intervenir aquella solamente con un carácter informativo.

VIII  
El plazo de inventario para las fincas que han de expropiarse y que la base sexta del proyecto deja en absoluta indeterminación, debe concretarse señalando un año y declarando que la finca, no inventariada dentro de ese tiempo, no sufrirá la reforma agraria.

IX  
Es injusto el trato que se da a los señoríos, abolidos hace más de un siglo, y que no son sino bienes que están dentro del comercio y que deben, por lo tanto, al expropiarse, ser objeto de indemnización como otros terrenos cualesquiera.

X  
Debe ser exceptuada de la reforma agraria la explotación directa por el propietario.

XI  
En interés de la economía nacional debe respetarse también toda unidad económica de explotación, así como las fincas llevadas en aparcería, las que sean base de explotación ganadera de monte alto y aquellas en que se hayan efectuado por el propietario transformaciones que las han mejorado considerablemente.

XII  
Debe mantenerse subsistente el concepto clásico de bienes comunales establecido por nuestra legislación actual, respetando las adquisiciones que de ellos hayan hecho los particulares con arreglo a las leyes, y sin que pueda desposeerseles sino es por sentencia firme, dictada en juicio ordinario.

XIII  
Constituye uno de los peligros más graves de la ley proyectada, que puede ocasionar gravísimas perturbaciones en toda España, la posibilidad de una acción del Estado para subrogarse en el dominio de fincas explotadas en arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de duración del mismo y otorgarlas a los arrendatarios en censo enfiteutico o reservativo, ya que este sistema es atentatorio al derecho y convivencia de arrendadores y arrendatarios, sin que la solución tenga transcendencia alguna social, porque extinguiendo la aspiración del último de poder convertirse en propietario pleno, le hará continuar en cambio pagando un canon o renta a quien seguramente habrá de exigirle en forma menos cordial y más gravosa.

XIV  
La continuidad en el arrendamiento no debe constituir un derecho de adquisición para el colono si el propietario recaba para sí la explotación directa.

XV  
La «rabassa morta» y contratos similares no es conveniente sean sometidos a redención y de establecerse ésta a favor del arrendatario, debe también otorgarse al propietario la facultad de adquirir la finca en pleno dominio, previa indemnización al arrendatario de las mejoras útiles y consentidas.

XVI  
Sin esperar a la discusión del proyecto por las Cortes, deben desaparecer las trabas insuperables que representan para el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria, entre otras, principalmente las leyes de preferencia de los obreros locales y laboreo forzoso, que han producido en el campo hondísimas perturbaciones.

XVII  
Que en tanto no se resuelvan los expedientes de revisión se paguen por completo los frutos y rentas pactadas.

XVIII  
Se solicita la ampliación de plazo de la ley de 4 de Marzo sobre declaración de rentas.

La principal parte del aspecto económico de la cría de animales reside en los gastos o coste de la alimentación; en consecuencia, según el ganadero, reserva y admite el problema de los piensos y forrajes, resolverá el del precio del coste de la carne.  
Habrá circunstancias en que disponiendo de pastos pobres y de terneros perdidos de poco valor, cuyo mejoramiento resultará caro, sea preferible criar ciertas razas del país, poco exigentes que les consumen sin apenas otros gastos suplementarios, en explotación extensiva y aunque no se lleven al mercado animales de gran valor y excelente clase, se halle una utilidad grande por el escaso coste de la alimentación.  
No ocurrirá otras, y es lo más frecuente, que convenga transformar terrenos medianos y buenos con ayuda de buenas labores y suficientes abonos, en ricas praderas artificiales o permanentes, buscando producciones de 80 a 100 000 kilos de buenos forrajes equivalentes a 20 o 25 000 de excelente heno y sostener con ello razas mejoradas de ricos productos que los consuman sobre la base de que aunque se gastó por hectárea bastante capital de explotación resultará el coste por unidad a menor cantidad y por lo tanto más barato el kilo de carne producida.  
En la agricultura no se puede violentar, ni desencorajar nada y el ganadero que se proponga, como deben proponérselo todos, sacar la mayor utilidad de su explotación deben empezar por estudiar bien los terrenos de que disponen, y lo que puede mejorarles y acomodar a ellos la raza de ganado que más convenga y la clase

de explotación que se halle más indicada, habida a cuenta también de los demás factores, en especial del factor mercado.  
Traer como se traen hoy por algunos, razas extrañas, a terrenos y pactos que les son refractarios e insuficientes, sin haber tratado de mejorarles y aumentarles, es tral fracaso, como se ha ido en muchos sitios desacreditar las razas y dar malos ejemplos.  
El ganadero que no estudia, observa y mejora de manera inteligente la producción de sus forrajes para acomodar la raza y tenerla siempre alimentada al máximo, para que dé el máximo de productos, sufrirá las consecuencias de su apatía, y se quedará atrás de los demás, sin derecho siquiera a quejarse, pues ese derecho en toda su plenitud sólo lo tienen los que pusieron todos los medios de acertar y circunstancias imprevistas o desgraciadas les perjudican.  
La cría de ganado es una ciencia muy complicada.  
Pero también muy productiva y de mucha defensa, para un agricultor inteligente, observador y reflexivo que todo ello hace falta, en grado máximo, para obtener de los animales, el producto máximo.  
ANTONIO MONEDERO  
(Presidente de la Liga Nacional de Campesinos).

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBAZAZADAS y asistencia a PARTOS**  
Especialista M. G. ANAYA  
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población  
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9  
**CACERES**

**Campaña de lucha contra el invierno**  
EN  
**Las Modas de París**  
Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos  
Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

**Para la próxima estación**  
Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escaparates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep-Goya y Crep-Fassoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados.  
No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.  
Extenso surtido en pañería.  
**«La Muñeca»**  
ROSENDO CASO  
Pablo Iglesias, 2. - Teléfono 388. - Cáceres

NUEVO DIA Apartado de Correos núm. 35

## La crisis obrera en Cáceres

### Las gestiones que se realizan para conjurar la gravedad de la situación

**Con su autoridad, antes que nada, el alcalde está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo**

Al objeto de informarnos sobre la marcha de los trabajos que tanto las autoridades como la Comisión del Paro forzoso, secundados por valiosos elementos, vienen realizando para conjurar la grave situación que la crisis de trabajo ha planteado en Cáceres, esta mañana acudimos al despacho de la Alcaldía, donde fuimos recibidos por el alcalde, don Antonio Canales, a quien fuimos interrogamos sobre el particular.

El señor Canales comenzó dándonos cuenta de los acuerdos tomados en la sesión celebrada anoche con el mismo objeto y de los cuales damos cuenta en otro lugar del periódico, pasando luego a explicarnos el estado de la crisis. Nos dijo que en la mañana de hoy se había repetido el mismo espectáculo que en la mañana de ayer, o sea, que un grupo de obreros, integrado en su mayoría por mozalbetes que no se resignan a pasar primero por el período de aprendices y otros que están excluidos de las obras municipales por diferentes causas que afectan a su conducta como trabajadores, recorrieron de nuevo las calles y se presentaron en el Ayuntamiento para impedir los propósitos de la Alcaldía y de la Comisión del Paro, que esta mañana pretendía haber dado ocupación a sesenta y seis obreros en los trabajos que se están efectuando en la calle de Barcelona y en el Barrio de Luna.

Los obreros consiguieron su propósito de que no trabajase ninguno, ya que no podían hacerlo todos. No obstante, este no era el deseo unánime de los trabajadores, pues no faltaron quienes pensando de manera más sensata, visitaron al alcalde para protestar de esta actitud de sus compañeros, resignándose a las determinaciones que en caso tan difícil crea oportunas adoptar las autoridades, y contrastando este proceder con el de algunos otros que incluso llegaron a escribir vivas al comunismo en las mismas casas consistoriales.

Nos mostró el alcalde una carta en la que su hermano don Juan Canales de que, según le había manifestado el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, seguramente hoy se resolvería el expediente de construcción de las nuevas Normales, lo cual, como fácilmente se comprende, supone la ocupación segura de buen número de obreros para lo sucesivo.

De momento, han comenzado hoy algunos trabajos en la Enfermería que se construye en la Montaña y por haberse recibido una carta del director de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán Colás, en la que comunica al señor Canales que ya se ha hecho el envío de las 40.000 pesetas para obras de arreglo en las carreteras, hoy mismo ha comenzado el arranque y machaqueo de piedra en las canteras municipales, para dar principio inmediatamente a referidos trabajos.

El alcalde nos mostró su deseo, que nosotros satisfacemos con el mayor agrado, de que en nuestras columnas hagamos pública su gratitud hacia las numerosas personas que en estos momentos tan difíciles se han apresurado a engrosar las listas de la suscripción recientemente abierta por el Ayuntamiento y destinada a procurar fondos con que remediar la crisis. Las cantidades que por este conducto se están recibiendo, son las que permiten hoy y, de continuar así, lo seguirán permitiendo en lo sucesivo, la colocación de los sesenta y seis obreros de que antes dábamos cuenta y los cuales comenzarán a trabajar mañana mismo; trabajarán toda la semana y al final de la misma, serán reemplazados por otros tantos o por el número que permitan las posibilidades económicas.

Subrayó el señor Canales, que, antes que nada y sean cuales quieran sus ideales políticos, hoy tiene que sentirse autoridad y como tal, tiene la obligación de garantizar la libertad del trabajo, la cual se propone que sea respetada a toda costa.

Por ello, mañana esos sesenta y seis obreros serán llamados al trabajo por orden riguroso de lista, que se pasará desde la ventana de la oficina municipal para que todos puedan oír claramente sus nombres y después comenzarán los trabajos, esperando el alcalde que los obreros no le obligarán a imponer su autoridad para evitar las coacciones.

Ante estas manifestaciones de la Alcaldía, que por sí solas revelan el celo y la actividad que se está poniendo en juego para resolver la difícil situación, nos parece oportuno dirigir unas palabras a los obreros aunque su probada cordura y sensatez nos hagan ver por otra parte que son innecesarias.

Pero el alcalde, así como las personas que integran la Comisión del Paro y los señores que aportan su ayuda a la solución de la crisis, en los momentos actuales necesitan de toda clase de asistencias y colaboraciones, con un alto espíritu de sacrificios y decidida abnegación. Los obreros cacereños no deben dejarse influir por determinadas insinuaciones que, al socaire de un mal entendido, compañerismo pudiera llevarles a agravar aún más su situación y deben depositar toda su confianza en su alcalde para llegar a un feliz término de este asunto. Siempre será mejor que trabajen ciento a

que no trabajen ninguno; el turno les llegará a todos y de esta forma la situación nunca será tan apurada. Todos se ocupan sin descanso en colocar a la totalidad de los trabajadores que están afectados por la crisis, más si por ahora solamente se va consiguiendo en parte, es de esperar que los obreros se resignen a ello y con espíritu de fraternidad no han de contribuir a agravar la situación de todos.

Terminó diciéndonos el alcalde que el secretario del Ayuntamiento, don Florencio Quirós, acababa de comunicarle que todos los funcionarios habían acordado contribuir con un día de su haber para remediar la crisis obrera.

Ante las ayudas y auxilios que el alcalde recibe, cuando nos despedíamos, nos pareció ver reflejado en su semblante cierto optimismo. Por cuanto decimos antes, puede verse que muchas dificultades se van allanando y nuestra mayor satisfacción será el día que podamos dar cuenta de que han desaparecido por completo y la tranquilidad ha entrado de nuevo en los hogares de los trabajadores cacereños.

### Contestaciones

**al programa de elementos de Seguros Sociales, para ingreso en la Caja Extremeña de Previsión Social.**

**Se venden en la calle Hornillo, número 14.- Cáceres.**

### DE LA ARGENTINA

**Aprobación del empréstito patriótico**

Calegrafían de Buenos Aires, que la Cámara ha aprobado el empréstito patriótico de quinientos millones de dólares, proyectado por el Gobierno. Ahora se discutirá el articulado.

### Noticias de Córdoba

#### La estancia del ministro de la Gobernación

**Dice que la cosecha es buena y se recogerá**

(POR TELEFONO)

MADRID, 29 (6 35 t.)—Comunican de Córdoba, que ha llegado a aquella capital el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa. En el Gobierno civil recibió a los periodistas, diciéndoles que las bases del trabajo en Sevilla se ultimarán esta noche y que la cosecha es hermosa y se recogerá.

El señor Casares Quiroga y su esposa, almorzaron en compañía del gobernador civil de Córdoba y su esposa, realizando después una excursión a la sierra.

Esta tarde regresará el ministro a Sevilla y mañana emprenderá su viaje a Madrid.—Mencheta.

### Los sucesos de Motril

#### Se forma una manifestación y al intervenir la Guardia civil, fué recibida a tiros y pedrada

**La benemérita repelió la agresión y resultaron un muerto y dos heridos**

MADRID, 29 (6 20 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Motril, que esta mañana, y con objeto de protestar de la detención de varios vecinos con motivo de los pasados sucesos desarrollados en aquella localidad, se organizó una dudada manifestación en la que formaban más de mil personas que, en actitud tumultuosa recorrió las principales calles de la población.

La Policía y fuerzas de la Guardia civil intervinieron para disolver a los manifestantes, pero éstos recibieron a la benemérita a tiros y pedradas.

Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto el obrero de la Federación obrera afecta a la Unión General de Trabajadores, Angel Quesada Muñoz y otros dos heridos.

Se practicaron dos detenciones. A uno de los detenidos se le ocupó un revólver cargado y al otro se le encontró uno de los bolsillos lleno de piedras.

Los periodistas se entrevistaron con el alcalde de Motril, quien confirmó la veracidad de los sucesos en la forma que dejamos reseñada, diciéndoles que hay en la localidad gran cantidad de elementos perturbadores del orden, por lo que teme que se reproduzcan los sucesos.

Señaló que en la cabeza de la manifestación formaban gran número de mujeres y niños.

### Referencia oficial

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había conferenciado con el ministro, señor Casares Quiroga.

Después les dió cuenta de los sucesos ocurridos en Motril, donde siguió diciendo el subsecretario—a consecuencia de los pasados sucesos, se formó una manifestación, frente a la que hizo acto de presencia la Guardia civil con el sólo objeto de que el orden no fuese perturbado, pero las fuerzas fueron recibidas hostilmente por los manifestantes con pedradas, insultos

y tiros, por lo que la benemérita se vió obligada a repeler la agresión, resultando un muerto y un herido que se ignora si ha sido por disparos de la benemérita o de los manifestantes. Mencheta.

### EN NAVALVILLAR DE IBOR

#### Un portugués herido de tres puñaladas

La noche del 24 al 25, Navalvillar de Ibor y motivo de una reyerta, resultó herido Juan Brito, 29 años de edad, soltero natural de Midoes, Ayuntamiento de Toboa (Portugal) y de oficio aserrador.

Padece tres heridas, arma blanca en la espalda, pronóstico grave, reservado y leve, cada una de ellas que al parecer se las causaron en reyerta que sostuvieron por cuestiones de trabajo los vecinos de Garganilla, Aquilino Hernández Pérez de 24 años de edad, soltero; Manuel Pérez Pérez de 36, casado y Rafael Quiroz Garrido, de 25, soltero, los cuales fueron detenidos por el Juzgado municipal Navalvillar, que instruye diligencias propias del caso.

Aquilino sufre también una herida leve en la cabeza que le fué producida por pedrada.

### LOS GRANDES VUELOS

#### El aviador Rein llegado sin novedad al Cairo

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (6 30 t.)—El ministerio de Estado ha comunicado en las primeras horas de la tarde una noticia trascendente dando cuenta de que el aviador español señor Rein ha llegado sin novedad al Cairo. Mañana se propone cubrir la etapa hacia G.ffa.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar